

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO CELEBRADA EL
DÍA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local ubicado en *Ciudadela Kennedy Norte Solar* Manzana 405 se reúnen todos los accionistas de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.**; La empresa **PROIBERO CHILE S.A.** propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO** propietario de una participación ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.-Asiste también la Señora **CHAVEZ SANTANDER KARINA** en su calidad de comisario.-**GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO** en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la **ING.AMAT ALVARADO IRMA** ;.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el Lunes 20 de marzo del 2017 .- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.** - Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Lunes 27 de marzo del 2017, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en *Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405*, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 3.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2016. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en *Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405* de esta ciudad de Guayaquil. Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisario de la compañía, **CHAVEZ SANTANDER KARINA**. Guayaquil, marzo 27 del 2017.-p.**PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO**.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(3) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2016. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el tercer punto del orden del día, referente a la pérdida correspondiente al ejercicio económico del 2016.-

Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generó pérdida del ejercicio económico del año 2016, las mismas que fueron contabilizadas en "Perdidas de años anteriores".- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, ,siendo las quince horas treinta minutos.-

Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----).- **GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, D.- AMAT ALVARADO IRMA.-secretaria**

Guayaquil, 27 marzo del 2017


GAVILANES ARAY DANIEL
C.I. 0920760584
Presidente AD-HOC


AMAT ALVARADO IRMA
C.I. 0912789997
Secretaria AD-HOC

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía **PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.** celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía con la concurrencia de las siguientes personas:

PROIBERO CHILE S.A., por sus propios y personales derechos, propietaria de Setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad; con derechos a 408 votos

GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, por sus propios y personales derechos, propietario de una participación (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;



GAVILANES ARAY DANIEL
C.I. 0920760584
Presidente AD-HOC



AMAT ALVARADO IRMA
C.I. 0912789997
Secretaria AD-HOC